

DEPARTAMENTO DE __TECNOLOGÍA__

Tecnología de la información 4º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

- Analiza herramientas para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan,
- selecciona y elabora la documentación pertinente, concebir, diseñar y ejecutar el desarrollo del trabajo, y evaluar su idoneidad
- Potencia actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones.
- Asumir de forma activa el avance y novedades que aparezcan en las nuevas tecnologías, incorporándolas a su quehacer cotidiano.
- utiliza Internet para localizar información en diversos soportes contenida en diferentes fuentes (páginas Web, imágenes, sonidos, programas de libre uso).
- Organiza y elabora la información recogida en las diversas búsquedas y presentarla correctamente.
- Intercambia y comunica ideas utilizando las posibilidades de Internet (e-mail, Chat, videoconferencias, etc.).
- Desarrollar interés y curiosidad hacia las tecnologías de la información, generando iniciativas de investigación, así como de búsqueda y elaboración de nuevas realizaciones.
- Analizar y valorar críticamente la influencia del uso de las nuevas tecnologías sobre la sociedad y el medio ambiente.
- Analizar y valorar la situación de las tecnologías de la información de y en Extremadura, así como su repercusión económica y social.

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que orienta y permite efectuar juicios de valor necesarios para conducir y tomar decisiones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por evaluar no se entiende únicamente la consecución, por parte de los alumnos, de los objetivos propuestos sino la valoración de todos los procesos y resultados de la intervención educativa, es decir, la comprobación y el control de la eficacia de todos los elementos que intervienen en la programación para ir adecuando la misma de forma **continua** a los alumnos.

El profesor ha de establecer los momentos de evaluación para recoger la información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del seguimiento continuo que le permitirá emitir un juicio de valor de forma correcta.

Para ello se va a utilizar los siguientes instrumentos en forma de trabajos, pruebas etc..

- Pruebas Escritas.

- ✓ Desarrollo de temas.
- ✓ Resolución de problemas de aplicación.
- ✓ Supervisión de ejercicios.
- ✓ Interpretación de datos.

- Pruebas Orales.

- ✓ Manejo de terminología adecuada.
- ✓ Expresión oral de propuestas y temas.

-Pruebas Prácticas.

- ✓ Interpreta esquemas y diagramas, etc.

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

- ✓ Utiliza el ordenador como herramienta para explorar, analizar, intercambiar y presentar información.
- ✓ Sigue las fases de Diseño, memoria descriptiva, construcción, hoja de procesos, memoria constructiva, memoria final y exposición para realizar los trabajos.

-Observación directa.

- ✓ Muestra iniciativa, interés, participa dentro y fuera del aula.
- ✓ Hábitos de trabajo, muestra a habilidades y destrezas.
- ✓ Trabaja en grupo, desarrolla las tareas dentro de grupo, respeta la opinión de los demás, acepta la disciplina de grupo, participa en los debates y se integra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será el resultado de cuantificar cada uno de los elementos enunciados anteriormente, con la siguiente ponderación:

Contenidos..... 20%, de la nota global.

Prueba , Trabajos

Grado de consecución de competencias básicas y actitudes..... 80 %, de la nota global.

Pruebas Prácticas, trabajo diario.....20 %

Informes, trabajos, ejercicios y deberes.....20 %

Participación Interés y comportamiento..... 20%

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albalat@edu.gobex.es

Cada uno de los contenidos anteriores será cuantificado de 0 a 10 puntos, considerando cumplidos los objetivos mínimos cuando la media ponderada de todos sea igual o superior a 5 puntos. Será necesario, además, que en el bloque de contenidos conceptos, el alumno obtenga una puntuación mínima de 4 puntos, para hacer la nota media.

Cuando no se cumplan los objetivos mínimos, estos pueden ser superados en la siguiente unidad, al ser el proceso de aprendizaje continuo y progresivo, y, por tanto, la evaluación.

No obstante, cuando se considere necesario, se puede plantear una unidad a un alumno o grupo de alumnos, especialmente encaminada a superar los objetivos que no lo fueron en la unidad anterior.

- En cuanto a los *criterios de recuperación*, seguirán los mismos razonamientos cualitativos y cuantitativos que en la evaluación, teniendo en cuenta que se trata de evaluación continua, será el profesor el que determine en cada caso el procedimiento a seguir, con trabajos, pruebas, etc, que se irán realizando de forma continua e Interevaluativa, a lo largo del curso,